



12.

**ADENDA 5**

**CONVOCATORIA” DIRIGIDA A DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA A ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES ANTE EL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN”**

**LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE LA VICERECTORÍA ACADÉMICA Y LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**, informa a los docentes investigadores participantes de la convocatoria “DIRIGIDA A DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA A ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES ANTE EL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN” que, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social, de Educación y Trabajo y debido a la disminución en la propagación de casos de COVID-19 se ha decidido levantar la suspensión del calendario decretada mediante Adenda No 4 del 19 de marzo de 2020.

En virtud de lo anterior, el calendario del presente proceso de convocatoria se retomará en la etapa de votación y elección que estaba pendiente para el momento de expedición de la Adenda No 4. En consecuencia, las etapas restantes se desarrollarán de conformidad con el calendario señalado a continuación:

No	FASE	FECHAS	RESPONSABLE
7	Votación y elección	11 de noviembre de 2021	Dirección de Investigación Consejo Electoral Universitario
8	Publicación de resultados	12 de noviembre de 2021	Dirección de Investigación

Dado en Fusagasugá, a los

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Maria E. Buenahora*  
**MARÍA EULALIA BUENAHORA OCHOA**

Vicerrectora Académica  
Presidente Comité para el Desarrollo de la Investigación

*Olga Marina García Norato*  
**OLGA MARINA GARCÍA NORATO**

Directora de Investigación Universitaria  
Secretaria Comité para el Desarrollo de la Investigación

Proyectó: Johanna Paola Samacá González  
Abogado Externo *J. Samacá*

Vo. Bo: Isabel Quintero Uribe  
Secretaria General *I. Quintero*  
Presidente Consejo Electoral

12.3.3